

Quito, 28 de Febrero del 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GARNER ESPINOSA C.A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores
Accionistas
Presente.-

De conformidad a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del Régimen de Compañías y de conformidad a lo establecido en los Estatutos de GARNER ESPINOSA C.A. presento este informe a la Junta General de Accionista de la empresa por el ejercicio económico del año 2016.

- **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, materia del presente informe.-** Hemos dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y Directorio.

En el área de ventas no se cumplió con el objetivo , disminuyeron las ventas en relación al año 2015 en un 10.42% a nivel nacional. Debido al terremoto sucedido en la ciudad de Manta en el mes de Abril, en esta ciudad se agravó la recuperación de cartera. Durante el año se implemento las regulaciones a la Seguridad y Salud Ocupacional. Lo difícil es el incremento de costos debido a todas las regulaciones. Se torna riguroso y muy importante el control de costos en el año 2017.

En el mercado nacional se sigue proliferando los importadores de turbos, sistemas de inyección y repuestos en general, especialmente de la China, lo cual afecta al presente ejercicio, también afectó la falta de liquidez al inicio del año 2016. Para el año 2017 será más fuerte esta realidad, y se tendrán que tomar medidas de acuerdo a la realidad económica del país.

- **Situación financiera de la compañía.-** Como consta en el cuadro más abajo, podemos observar que en el año 2016 hubo un rendimiento menor para Garner Espinosa C.A comparativamente hablando con el año 2015.

Cabe indicar que siendo nosotros un país en que la mayoría del presupuesto nacional es por el Petróleo, la baja del precio de este producto internacionalmente, ha causado que el

estado ecuatoriano baje las inversiones al 20% de lo que fue y de igual manera sucedió con las empresas que dan servicio a las compañías petroleras, es por eso que a nosotros como empresa nos afectó directamente en nuestras ventas, por el giro de nuestro negocio.

Es muy importante indicar a los señores accionistas que en este año se realizaron ajustes y provisiones a las cuentas de Activo como son: Inventarios y Cuentas por Cobrar, con el objetivo de poner en valor de realización a estas cuentas, no se realizaron estos ajustes en años anteriores. Cabe destacar que se lo hizo conjuntamente con la asesoría de nuestros auditores externos, el valor asciende a 173.269,00.

También se reintegró al patrimonio el valor que se encontraba desde el año 2010 en dividendos por pagar que no fueron girados en los siguientes años y que por su antigüedad los auditores sugirieron reintegrar este valor nuevamente al patrimonio cuyo valor es de 101.610,82.

A continuación un resumen de los resultados financieros al 31 de diciembre 2016

INGRESOS	
Ventas	3.940.714,10
Total	<u>3.940.714,10</u>
COSTOS:	
Costo de venta	2.185.597,94
Total	<u>1.755.116,16</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	
GASTOS:	
Gastos de Ventas	475.030,38
Gastos de administración	860.488,52
Gastos Operativos	307.621,34
Gastos Logísticos	131.837,71
Total	<u>1.774.977,95</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	-19.861,79
Impuesto a la Renta (Anticipo determinado)	-46.616,25
Impuestos Diferidos	13.829,64
PERDIDA DEL EJERCICIO	-52.648,40

- 3.- **Recomendaciones a la Junta General respecto al año 2016-** Observando las tendencias políticas y económicas para el año 2017, debemos realizar un riguroso control de costos y revisión de operaciones con el objeto de hacer que la empresa sea cada vez más eficiente. Esto nos permitirá enfrentar a la competencia con una mejor competitividad y rentabilidad.

Considerando el alto stock que mantenemos en la bodega, debemos continuar con promociones para que el inventario tenga una mayor rotación. Es muy importante que en sistemas se realice los desarrollos necesarios para obtener una bodega más eficiente.

Controlar la rotación del inventario y continuar la regularización del mismo, hasta que esté debidamente regularizado en su totalidad.

Debemos concientizar a nuestros vendedores y áreas de servicio que vendan lo que tenemos en bodega.

Se debe continuar impulsando el área de servicios que ha tenido crecimiento y es parte de nuestro compromiso con nuestras líneas de negocio.

Redoblar el esfuerzo en recuperación de cartera y llevar un control más riguroso.

Optimizar el gasto a través de un mejor control interno, políticas de consumo, procedimiento de compras.

Elaborar a inicios de cada año el Presupuesto anual.

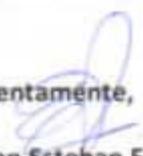
- 4.- **Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.-** La compañía cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor conforme a las regulaciones específicas aplicables.

- 5.- **Implementación de NIIFS.-** De acuerdo a la Resolución No. 08.gdsc.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de fecha 20 de Noviembre del 2008, se estableció en la empresa desde el año 2012 y actualmente para este año 2016 estamos cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las NIIFS dentro de nuestros Estados Financieros.

Dentro de la NIC 12 Impuestos Diferidos, este año se generaron impuestos diferidos por provisión impuesto salida de divisas y por inventario lento movimiento cuyo valor es de 13.829,64.

- 6.- **Final.-** En estos tiempos de recesión tenemos que comprometer al personal a mejorar la atención a nuestros clientes a nivel nacional, ya que es el motor principal de nuestra empresa.

Atentamente,


Juan Esteban Espinosa T.
GERENTE GENERAL
C.C. 1702403948